SUPLEMENTO AL NUMERO 27 DE
LA TRIBUNA.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en dicho Tribunal en la Semana entrante.

Lunes 12.

Artículos y Acuerdo.

SRES. JUECES—

Los cinco Señores—El Dr. D. Alejandro Heredia para oir práctica.

Cernadas, Torres, Pica—D Marcelino Carranza con D. Joaquin Arana.

Alsina, Cernadas, Pica—Da Petrona Garro con D. José María Gonzalez.

Martes 13.

Alsina, Cernadas, Torres, Pica—D. Prudencio Rosas con D. Manuel Albornos.

Alsina, Cernadas, Pica—D. Pedro Iñiguez con Da. Ignacia Isla.

Los cinco Señores—Da. Carmen Porrá con D. Andres Frias.

Miércoles 14.

Alsina, Cernadas, Torres—D. Epifanio Marzano con Da. Tomasa Carballo.

Alsina, Cernadas. Conjueces Tejedor y Piñero. } D. Custodio Moreira con la testamentaria de D. Juan Souza Monteiro, que no se vió en la semana anterior de resultas de peticion de una de las partes.

Jueves 15.

Artículos y Acuerdo.

Alsina, Cernadas, Pica—D. Floro Lavalle con la testamentaria del Dr. D. Manuel Obligado.

Alsina, Cernadas—El Dr. D. José Gazcon con el Dr. D. Lorenzo Torres.

Viernes 16.

Alsina, Cernadas, Torres, Pica—D. Marcelino Martinez con D. Gregorio Lezama.

Los mismos—Da. Dolores Pereira y Echagüe con Da. Tomasa Gallardo.

Sábado 17.

Reunion general de Letrados ante el Tribunal.

Juez Semanero, Sr. VILLEGAS.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1853.

Escribano de Semana—Pedro Callezas.

En acuerdo extraordinario de diez del corriente á virtud de algunos conocimientos tomados con arreglo á lo dispuesto en la visita general de Cárcel de tres del mismo, y á virtud tambien de haber puesto el Superior Gobierno á disposicion del Tribunal los presos que estabán a su disposicion y á la de la Policia, ha acordado poner en libertad diez y nueve, entre estos tres mugeres; y ha acordado igualmente destinar á cuatro al servicio de las armas.

Pedro Calleja de Prieto,
Escribano de Cámara.

La Excelentísima Cámara Justicia ha dispuesto invitar, como se hace por el presente, á todos los abogados matriculados, para que concurran á su Sala de Acuerdos el sábado 17 del corriente á la una de la tarde á fin de considerar un asunto importante relativo al mejor servicio de la administracion de Justicia.

Pedro Calleja de Prieto,
Escribano de Camara.

AVISOS NUEVOS.

Se hace saber al público que D. José Saborido, ha cesado desde el 5 de Agosto próximo pasado, en la Imprenta del Progreso, y los que tengan cuentas pendientes con este, se entenderán con D. Isidoro Silges, y de ningun modo con Saborido.

B. Huergo.

TEATRO DE LA VICTORIA.

El Domingo 11 de Septiembre.

La nueva compañía lírica italiana, dará una ópera nueva del maestro Verdi en 4 actos—

I MASNADIERI.

Por órden Superior el Director de la Compañía Lírica Italiana, suspende la temporada que anunció en el dia 7; pero anunciará de nuevo cuando le sea permitido, para proveer de localidades á los Sres. que gusten abonarse á la temporada de 30 funciones que se abrirá.

¡¡Galera de balde!!

Se ofrece una para hacer viaje, sin mas condicion que la de que sea puesta en Mendoza en el estado en que se reciba.

Consulado de España en Buenos Aires.

El Cónsul de España que abajo firma, en virtud de órden superior que ha recibido, cumple con el grato deber de dar las gracias en nombre de S. M. la Reina, á todos los súbditos Españoles y demas personas que habiendo hecho espontánea y efectiva suscricion para contribuir al establecimiento del Hospital de la Princesa en Madrid, han merecido la honrosa distincion de que sus nombres se inscriban en la Gaceta Oficial de la Córte.

S. M. ha recibido esta prueba de generoso desprendimiento con señaladas muestras de su Real aprecio.

Lo que se publica por medio de la prensa, para la debida publicidad y satisfaccion de los interesados.

José Zambrano,
s11-3p Cónsul de España.

☞ En la tarde del dia 9 se ha desaparecido del umbral de una puerta en la calle de Representantes entre Chile é Independencia (mas ó menos) una chiquita de 3 á 4 años de edad, vá vestida con un vestidito color ante, con baston color plomo, es rubia ojos azules, se llama FELIZA. La persona que pueda dar alguna noticia de su paradero, ocurra á la calle del Perú No. 55 casa del Sr. Arriola que será bien gratificado. s11-3p

---

☞Generosa graticaficion se dará á la persona que entregue ó de noticia en el cuartel conocido por de Restauradores donde existe la mayoria del 5.° Batallon de Guardias Nacionales, de un caballo picazo, manchado malacara clinudo, bastante brioso para andar, que disparó de la calle Defensa el 8 del corriente en la noche con direccion al camino de Barracas, llevando dicho caballo un bozal trenzado con cabresto de suela s11-3p

---

Pianos Ingleses—Se acaban de desembarcar algunos perpendiculares, para tratar ocurran á la casa calle Chacabuco 119. sII-2p

---

Hospital General de Mugeres—En el mencionado establecimiento se necesitan 4 ó 5 mugeres para varios servicios. sII 3p

---

Se vende un almacen en la calle Esmeralda al lado del No. 176, lo vende el dueño por no poderlo asistir, el que se interese ocurra á dicho almacen que encontrará con quien tratar. sII 3p.

Propia para la estacion—Se vende una casa-quinta compuesta de 11 y media varas de frente y 70 de fondo; tiene 2 piezas nuevas de material, y en medio de ellas un hermoso zaguan que forman el frente de la casa, está en buena disposicion para seguir edificando si se quiere; tiene 2 ranchos seguidos de paja, pozo de valde, varias higueras, árboles frutales y algunas plantas de flores. El que se interese por ella ocurra calle Potosí, de San Juan 13 cuadras para el campo, al principiar las 14 se verá en la puerta de un edificio nuevo esta seña: SE VENDE.

Ojo!—Se venden 1,000 ovejas finas; se dá dinero en hipoteca; se vende ó se alquila una casa en frente de la Iglesia de la Piedad; otra se vende calle del Paraguay núm. 166; se vende una quinta con 259 varas de frente y 522 de fondo, con pastos: dista 20 cuadras del pueblo. Para tratar ocúrrase calle del Perú núm. 86, de once á 2 de la tarde. sII-3p

---

Se necesita una sirvienta en la calle de Suipacha núm. 121. sII 3p

---

Al público y á los sangradores—En la plaza de Monserrat núm. 272, tienda de barberia, se ha recibido una caja de sanguijuelas grandes y buenas; se aplican á 5 ps. cada una yendo á las casas, y se venden por mayor y menor muy baratas. El profesor que suscribe Luis Bufor sII-3p

---

Generosa Gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado y quiera entregar una cartera que se ha perdido ayer por la mañana á las inmediaciones de la Iglesia de San Miguel; dicha cartera, ademas de una pequeña cantidad de dinero en moneda corriente y en oro, contiene varios papeles muy importantes para su dueño; se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en la boteria calle la Piedad num. 185. sII-2p

---

Aviso de la Colecturia General.

Por órden Superior se está cobrando la Contribucion Directa del presente año, por las avaluaciones del año anterior de 1852.

Se hace saber al público para que los interesados concurran á la Colecturia General, para formar los voletos y verificar el pago.

Buenos Aires; Septiembre II de 1853. sII 15p.

Pasto seco—Se vende en fardos aprensados, de pura alfalfa. Darán razon en el corralon calle Méjico, esquina á la de Chacabuco; allí mismo hay en venta baldosas de mármol y de barro, y una volanta de cuatro ruedas, muy liviana,

---

Se vende el almacen sito calle Reconquista, esquina á la de Charcas; los Sres. que gusten comprarlo ocurran á la misma casa á cualquier hora que allí vive su dueño. sII 3p.

En la calle de la Merced No. 162 se precisa un mucamo sII 2p.

Para Bella-Vista y Goya.—Admiten carga y pasageros los siguientes buques: goleta nacional "2 queridos hermanos" y goleta correntina "Ligori Americano," debiendo salir sin falta alguna, el jueves de la entrante semana. Para tratar ocúrrase á su consignatario calle Nueva núm. 2. s11-2p

---

Para el Rosario.—Tienen abierto registro y están á la carga los siguientes buques: goleta nacional "Encantadora," goleta nacional "1.ª Pepita" y goleta nacional "Rio de Una," admiten carga, debiendo salir en toda la semana entrante. Para tratar de flete ocúrrase á su consignatario calle Nueva núm. 2. s11 2p

---

Para el Rosario.—Saldrá el domingo 11 del corriente á las 10 de la mañana sin falta alguna, la hermosa zumaca nacional "Rosita," admite pasageros solamente teniendo excelentes comodidades; para tratar ocúrrase á su consignatario calle Nueva núm. 2. sII-2

Wanted—A clark who writes a good hand and is conservant with the general routine of a Merchants office. Apply at No. 100 calle de Santa Rosa. sII 3p

---

Se precisa una casa para alquilar en un parage central para una familia extrangera, ocúrrase á la calle Reconquista núm 58 donde darán razon. s11-5p

---

Loza—Despachada ó en Depósito de Aduana; se vende en la calle de San Francisco núm 9I. sII-15p

---

Se alquilan tres piezas en la casa núm 90 calle San Martin. sII 3p

---

Se vende una casa frente á los corrales de Miserere en la calle de la Victoria; el que se interese ocurra calle Cayo núm 328 s11-3p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle del Perú núm 55.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de un negocio, los siguientes renglones:

25 cajas azucar blanca de la Habana, 20 barricas cerveza inglesa Porter, vinos embotellados, licores, 50 sobornales yerba misionera, 40 rollos tabaco negro, yerba paraguaya, jarros charolados, almidon en barricas, espuelas de fierro, cuchillos de punta, id. de mesa, naipes, fósforos, cigarros habanos, tabaco negro superior en tarros de lata, 500 bolsas de hilo propias para harina, 500 id. de arpillera idem para trigo y otros artículos de almacen que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Juan Galt Smith & Ca, calle la Defensa núm. 20.

De un hermoso y variado surtido de efectos ingleses, aparentes para la estacion entrante.

El Martes 13 y Miércoles 14 del corriente á las once en punto de la maña, á plazos y condiciones que se estipularán, se rematará indispensablemente á la mejor postura, un lindo surtido de efectos de nuevos gustos, y porcion de lotes de efectos averiados, cuyo pormenor se omite por su demasiada estension.

Por Vivar y Billinghurst.

En el almacen calle San Martin núm. 273.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, para redondear el negocio, y que consisten en tabaco paraguayo, vinagre, loza, almidon yerba, cristales, balanzas, pesas y demas útiles y enceres

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.

De averías, por cuenta de aseguradores.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, y dinero de contado, por cuenta de quien pertenezca, los siguientes efectos:

2 cajones pañuelos de cambray de hilo, 5 id id. con guardas de color, 1 id. bordados, 2 id. manteles y servilletas de hilo adamascadas, 2 idem cambray de yerbas, 1 id. vestiditos de niñas bordados, 2 id. vestidos de señora con guardas de colores, 1 id. blancos todos, 1 id. bramantes núm. 2, 1 fardo lienzo de 72 pulgadas.

En seguida, sin averia—50 docenas camisas de hilo. 25 id. id. de algodon, guantes de cabretilla, pañuelos de seda de la China blancos lisos, id. adamascados, celestes y oro, id. punzóes, cambray de yerbas para camisas de la China, "Pungde" ó géneros de seda para paltós de verano, sarga negra de la India, tafetan negro de id., abanicos de pluma ricos, id. de papel con paisages, pantallas de la China con figuras cara de marfil, botones de nacar y otros varios artículos que estarán de manifiesto.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. P. E. Hartenfels hijos, calle Federacion núm. 26.

El Jueves 15 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los siguientes efectos:

Un ropero de caoba, sillas de id. forradas en crin, id. de esterilla, pianos de exelentes voces, ules para pisos, platos de porcelana dorados y blancos lisos, fuentes de id. id., servicios de mesa para 24 personas, botellas, copas y vasos de cristal, navajas de Roger en estuches de cuero de Rusia, afiladores para id., cochesitos para niños de diferentes clases, botones de frac y levita, bandejas, plumas de acero, bolitas de piedra, soldados de plomo, bastones muy finos, cadenas de relox de acero y de oro, halajas de id., como ser: brazaletes, prendedores, carabanas, alfileres, etc., un surtido de papel pintado de lindo gusto, guarniciones de cortinas, borlas y fleco de seda para id., un gran surtido de macetas de porcelana y de barro para plantas, estantes para id. vino del Rhin, Champagne, ajenjo en botellas, 500 gruesas fósforos. En seguida—Una porcion de camelias en macetas aclimatadas.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Perú número 82.

El Martes 13 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura, por tener que desocuparla, todos los muebles de dicha casa, que consisten de: 1 piano pierna de calzon, un sofá de caoba, una docena sillas de idem, una alfombra, 2 espejos marco dorado, un aparador, un ropero de caoba, una mesa de luz, 2 camas de caoba, una mesa escritorio de caoba, 6 sillas americanas, un sofá elástico, una cuja camera de caoba, mecheros de platina y de plata y otros objetos que estarán á la vista.

En seguida—Una galera que estará á la puerta.

Por Guillermo Quirno y Ca.

De órden Superior—En el corralon de la casa de Gobierno.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á dinero de contado y á la mas alta postura, varios muebles usados que se hallan depositados en uno de los almacenes del Estado, al costado de la Casa de Gobierno, consistiendo en:

Sofaes, marcos de estufa, marquesas, sillas, cómodas, cenefas, colgaduras, alfombrados y otra porcion de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De órden del Sr. Comisario general de Guerra y Marina—En los patios del Parque de Artillería.

El Miércoles 14 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á dinero de contado y en el estado que se encuentren, varios artículos que estarán á la vista en los patios del Parque de Artilleria, y son los siguientes:

3 carretas toldadas, 1 id. sin toldo, 3 lechos de carretas, 2 castillos, 30 carros de tráfico, 1 caja de tráfico, 30 carros aguadores con pipas, 5 lechos de carros aguadores, 9 pipas sueltas, 1 armazon de coche, 1 id. de carreta, 1 id. de volanta

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa núm. 26—Artículos de almacen.

El Martes 13 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura, por chancelacion de cuentas, los artículos siguientes:

Varios lotes de tabaco negro, una partida de yerba paraguaya, algunas cajas de fósforos, aceitunas en cuñetes, pimenton y otros varios artículos que se han de vender indispensablemente.

Por Tomas Gowland.

POR EL MISMO.

En la Barraca de los Andes, calle Balcarce.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura, los siguientes artículos:

3 roperos, 2 sofaes, 2 mesas redondas, 2 id. de pino 3 cómodas, 20 sillas, 1 id. de amaca, 1 mesa de escritorio, 3 marquesas, 1 baño, 2 sillas de montar, 5 cujas, 1 piedra de estilar.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Parque número 23.

El Miércoles 14 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Por cuenta y órden de los Sres. Decoud, Machain y Ca. Calle la Defensa núm. 147.

El Miércoles 14 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta y órden de dichos Sres., un hermoso y muy variado surtido de efectos franceses recien despachados, compuesto de lo siguiente:

Vestidos fulares finos, ricos gustos, pañuelos de taparse de varias clases, medias de seda, corbatas de varias clases, rasos negros varias clases, géneros de seda diferentes gustos y calidades, toquillas de seda, guantes id., pañuelos fulares, zarazas de colcha, muselinas para vestido, indianas francesas, pecheras de camisas, medias de colores, trages de muselina de media seda, pecheras de señora con mangas. bertas id. id. con chalecos, pañueleria de manos infinidad de colores, id. idem bordados id, id. id. con puntilla, botones para camisas y chalecos, flores artificiales, esterillas y flecos, trencilla de lana, id. de seda, cordones de lana para cortinas, alfileres, prendedores surtidos, casimires de diversas clases, brines de algodon, géneros para pantalones, espejos surtidos dorados, porta-ramos, brazaletes, muselinas con motitas, vestidos de tul para niñas, géneros de seda para chaleco, paños negros y de colores, cuellos bordados para señoras, guantes de cabritilla de hombre y señora, pequin negro ricaclase, merinos de colores, casimires blancos y negros, paraguas de seda, gorras para señora, terciopelos de diversas clases, encages de Bruselas, pañuelos escoceses, napolitanos ½ lana, escoceses de algodon y otra infinidad de artículos que por su estension seria difícil detallarlos.

EN MONTEVIDEO.

INTERESANTE.

REMATE

POR

Floro Lacueva.

Del saladero conocido por del Sr. Doinnel, situado sobre la márgen derecha del Pantanoso.

EN EL MUELLE PRINCIPAL.

El Viernes 30 del corriente Septiembre à la 1 precisamente de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor, por órden del Sr. D. Pablo Duplessis, del hermoso y perfectamente bien situado saladero, conocido por del Sr. Doinnel.

El terreno del referido saladero se compone de cinco cuadras de frente sobre el arroyo Pantanoso, y de 20 cuadras de fondo, á mas 5 á 6 cuadras de sobras, lo que forma un total de 105 á 106 cuadras.

En el medio del terreno hay una represa hecha con material de la mayor solidez y de capacidad suficiente, para dar agua en toda estacion á todos los animales que se puedan matar en el establecimiento.

La casa de habitacion es de mucha comodidad, de grande estension y en un muy buen estado: inmediato á ella hay un hermoso jardin con muchísimos árboles, la mayor parte muy grandes.

Sobre el arroyo Pantanoso hay 2 muelles en muy buen estado, que sirven para el embarque de todos los productos que se elavoran en el establecimiento, uno de ellos está dotado de una máquina para embarcar las pipas de sebo y efectos de mucho peso.

Hay un camino de fierro que atraviesa todo el saladero en su mayor dimension, y que sirve para llevar á los muelles los efectos que deben embarcarse, y á sus destinos, los que se desembarcan, principalmente la sal: ese camino está dotado de sus corraspondientes Wagones.

La grasería.

Contiene 6 tinas, cada una con la capacidad para las osamentas de 150 animales inclusos las tripas, sebo, etc. con sus puertas válvulas, llaves, tuvos de vapor, falsos fondos, &a. Un cilindro con su presa de agua, indicador, válvula, y seis llaves, es de un sistema nuevo y de una inmensa potencia, una cuba grande para depósito del agua necesaria del cilindro, una tina para depósito de grasa con llave, una bomba con caños de madera para llevar la grasa á los tachos de clarificar, 2 tachos grandes de fierro de 7 pipas cada uno para clarificar, un tacho de cobre de una y cuarta pipas para derretir sebo, 2 prensas para aprensar las materias que salen de las tinas, una bomba de primera clase y de mucha fuerza para el servicio general de la graseria, armada; al pié de esta hay un pozo inagotable y lleva el agua hasta el depósito del cilindro, etc. etc.

El establecimiento contiene una gran manguera, 3 hermosos corrales para animales vacunos, uno id. para caballos, Brete, Torno, Playa, Charqueada, Tendal, barraca y accesorios, etc. etc etc., todo de lo mejor.

Inmediato á la charqueada hay un almacen para la sal, que puede contener como 8,000 fanegas. El establecimiento, á mas de lo mencionado, contiene un almacen para muchas cosas, un taller para carpintero y alojamiento, una caballeriza como para 12 caballos, rancho, cocina, camarotes y como para alojar cien peones.

El establecimiento se halla en estado de trabajar inmediatamente.

Los Sres. á quienes interese la compra de esta hermosa propiedad, se servirán ocurrir para informarse de los pormenores de lo que forma el establecimiento, al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 57, quien pondrá de manifiesto á los interesados todos los datos necesarios para pasar á ver la propiedad con todos los antecedentes.

LIBROS NUEVOS.

En la Libreria de Lucien, calle de la Victoria numero 49.

DICCIONARIO DE DERECHO CANONICO—Arreglado á la Jurisprudencia Eclesiástica Española antigua y moderna.

Contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los canones, de la disciplina, de los concordatos y de varias disposiciones relativas al culto y clero. Los usos de la corte de Roma, la práctica y regla de la cancelaria romana: la gerarquía eclesiástica con los derechos y obligaciones de los miembros de cada grado, la policía exterior, la disciplina general de la Iglesia, etc, y particularmente todo lo comprendido en el Derecho Canónico.

Aumentado con numerosas adiciones y artículos nuevos importantísimos del derecho canónico, medicina legal, é higiene pública.

Hecho bajo la direccion de una reunion de eclesiásticos.—1 tomo 4.° mayor con 1,000 paginas.

NUEVO DICCIONARIO—Compendiado de la lengua castellana, arreglado sobre la ultima edicion publicada por la Academia Española, y aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios—1 vol. 12vo. 1,030 páginas y papel superior.

Redactado por una sociedad de literatos, nuestra obra dará á conocer su superioridad por lo menos como abundancia: el diccionario de Pla y Torres contiene 604 páginas con carácter mediano; ahora bien, el nuestro abraza 1,030 con caracteres mucho mas pequeños; y, ciñéndonos á una sola letra, y á la primera de todas, el citado diccionario asigna 63 páginas á la letra A, la cual en el nuestro contiene nada menos que 119. Inútil juzgamos un paralelo mas extenso entre ambas obras.

LIBRO DE LOS ORADORES—Por Timon, nueva traduccion hecha sobre la décima séptima edicion francesa, con un apéndice por D. J Bermudez de Castro.

La traduccion que ofrecemos al público ha llegado á ser una necesidad para el honor del autor frances, y tambien para la literatura española, herida por las monstruosas y abominables traducciones de Madrid, etc., etc; se percibe la ignorancia mas completa de la lengua francesa, de la ciencia política y de los mas vulgares elementos de la historia antigua, y atribuye al autor frances pensamientos agenos y aun opuestos á sus opiniones é ideas; en términos que, con sobrado motivo pudiera el vizconde de Cormenin formar causa al editor ó traductor, pues, si no hay ley que impida desfigurar el estilo de un autor brillante, tampoco permite la justicia y la legalidad el atribuir á un hombre cualquiera, autor ó no, ideas y conceptos que nunca emitió ni emitir pudiera. Pero, como dice el refran italiano "traduttore, traditore" (1).

(1) Aludiendo á la respuesta de Jerges á Leónidas que le intimaba que entregase sus armas, dice el autor frances: "Ces mots:—Viens les prendre" de Leonidas á Xerxes, etc. ¿Cómo se figura el lector que está traducido el famoso "Viens les prendre?" ¿Cómo? VENGO A DERROTARLOS.—Parece increible que un hombre que se pone á traducir una obra de esta naturaleza, desconozca los elementos de historia que sabe todo chiquillo que sale de la escuela, é ignore cosas acerca de las cuales ningun autor ni traductor sensato osa poner al márgen nota alguna explicativa, temiendo insultar á los lectores pretendiendo enseñarles lo que á todo vicho viviente consta.

El alma fiel animada del espíritu de Jesucristo por la meditacion de los Divinos Misterios, con consideraciones sobre los Misterios de la Santísima Virgen, por el abate Beaudrand.

El alma contemplando las grandezas de Dios, nueva edicion, aumentada con el alma preparándose para la eternidad, por el abate Beaudrand. a28

Interesante á los Sres. Comerciantes de la Provincia de Buenos Aires.

Se reciben suscripciones (sin pagar nada de antemano) en la casa de Eberhard y Ca. de Buenos Aires.

Leyes de Aduana de la Republica Oriental del Uruguay.

Se van á publicar en Montevideo las siguientes obras de D. Luis Mathieu (ex-vista en la Aduana de Montevideo).

PRIMERA OBRA—Una nueva edicion enmendada y notablemente aumentada de la Ley de Aduana de la República Oriental del Uruguay, gso. vn. gr. en 8.° de mas ó menos 300 páginas, en español y frances, esperada próximamente de Paris donde ha sido impresa, conteniendo:

1.° Pormenores interesantes y de mayor utilidad para todas las Repúblicas del Plata.

2.° Los precios de aforo (en Montevideo) de 4 hasta 5 mil artículos estrangeros, por órden alfabético y de procedencias.

3.° Un bocabulario frances-español de todas las designaciones platenses de mercaderias.

4.° Una lista de taras de todos los efectos de peso.

5.° Otra de las monedas, pesos, medidas y cambios con sus varias combinaciones.

6.° Ejemplos de cambios, arbitrajes, &a.

7.° Un curso de alta aritmética, á saber: los modos abreviativos de calcular réditos, números quebrados, vencimientos medianos, pruebas instantáneas, etc. etc., hasta y comprendida la raiz cuadrada de cualquier número.

El todo en los 2 idiomas castellano y frances.

Precios (los mismos que en Montevideo).

Cinco patacones por ejemplar.—Trece patacones por tres ejemplares.—Veinte y cinco patacones por seis ejemplares (con el séptimo devalde).

NOTA.—Los precios para los no suscriptores se arreglará despues de la llegada de los primeros ejemplares.

SEGUNDA OBRA.—Se publicará en Montevideo al fin del presente mes de Agosto, antes de la salida del paquete ingles de Septiembre, un apéndice á la primera obra, del mismo tamaño gr. en 8.°, librejo de cerca de 25 á 30 páginas, impreso en Montevideo, conteniendo:

1.° El texto de la nueva Ley de Aduana de la República Oriental del Uruguay, promulgada el 16 de Julio próximo pasado, cotejado con el manuscrito original.

2.° Su traduccion en frances muy exacta.

3.° Una série de notas del mayor interés sobre gran número de mercancias, con la nomenclatura de los que han sufrido alteraciones en sus cuotas de derecho, y unas observaciones críticas sobre el complejo de la nueva Ley.

4.° Terminando con dos planos ó cuadros sinópticos, ofreciendo á primera vista las diferencias (por cada una de las 12 á 15 procedencias) que existen entre los resultados para el fisco de una y otra de las dos Leyes.

El precio de este apéndice para los suscriptores anteriormente á su publicacion será como sigue:

Un patacon por ejemplar suelto.—Dos patacones por tres ejemplares.—Cinco patacones por seis ejemplares, con el séptimo debalde.

NOTA—La suscripcion cerrada, el precio será de un patacon y medio por ejemplar suelto.

Se admite suscricion para las dos obras en Buenos Aires, en casa de los Sres. Eberhard y Ca., calle Federacion número 92, y en Montevideo en la oficina del diario "Comercio del Plata," idem idem de "Le Courrier de la Plata," en la tienda del Sr. D. Eduardo Maricot, calle del 25 de Mayo núm. 169, y en la casa del autor Ls. Mathieu, calle de Washington núm. 73, hasta las 12 de la mañana. a27-10p

---

Il se leve une fonda rue de Corrientes N.° 53; le patron a l'honneur de faire savoir aux personnes qui voudront bien l'honnorer de leur confiance qu'il donne la pention dans le prix de deux cents quarante piastres: déjeuné 2 plats, un pain, demi bouteille vin, dinné un potage, 2 plats, un pain, demi bouteille vin, a 6 piastres hors de la pention, les repas composé de 2 plats, un pain, demi bouteille vin, un dessert le dinné un potage 2 plats, un pain, demi bouteille de vin, un dessert. Il prend des portes viandes a un prix très moderé. L'état lissement est très bien disposé pour la tranquillité. a23-15